



DECRETO ALCALDICIO N° 2042
AUTORIZA CONTRATO QUE INDICA.
REQUÍNOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

05 JUL 2024

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°1246 de fecha 27.06.2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual solicita autorizar contratación de las personas que se detallan a continuación:

Doña SONIA CORNEJO CONTRERAS, Rut. N° [REDACTED] Comuna de Requínoa, como Auxiliar de servicio de Aseo para Programa Escuelas saludables para el aprendizaje", por el periodo comprendido desde el 24 de junio al 05 de julio de 2024. Por un monto de \$280.000.- Impuesto Incluido.

Doña GALINDA ZUÑIGA GUAJARDO, Rut. N° [REDACTED] Comuna de Requínoa, como Auxiliar de servicio de Aseo para Programa Escuelas saludables para el aprendizaje", por el periodo comprendido desde el 24 de junio al 05 de julio de 2024. Por un monto de \$280.000.- Impuesto Incluido.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 057 del año 2024.

El Decreto Alcaldicio N°3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 01 de julio de 2024, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y Doña SONIA CORNEJO CONTRERAS, Rut. N° [REDACTED] Comuna de Requínoa, como Auxiliar de servicio de Aseo para Programa Escuelas saludables para el aprendizaje", por el periodo comprendido desde el 24 de junio al 05 de julio de 2024. Por un monto de \$280.000.- Impuesto Incluido.

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como "Auxiliar de servicio de Aseo para Programa Escuelas saludables para el aprendizaje".

APRUEBASE Contrato de fecha 01 de julio de 2024, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y Doña GALINDA ZUÑIGA GUAJARDO, Rut. N° [REDACTED] Comuna de Requínoa, como Auxiliar de servicio de Aseo para Programa Escuelas saludables para el aprendizaje", por el periodo comprendido desde el 24 de junio al 05 de julio de 2024. Por un monto de \$280.000.- Impuesto Incluido.

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como "Auxiliar de servicio de Aseo para Programa Escuelas saludables para el aprendizaje".

IMPUTESE a la Cuenta N°114.05.15.289, denominada Programa escuelas saludables para el aprendizaje, FONDOS EXTERNOS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/TUS/LGE/VGG/PCA/pca

DISTRIBUCIÓN:

Interesado (1)

DIDECO (1)

Recursos Humanos (1)